

MAREAS

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. at 8:21 and 8:44.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retnosa. Este acreditado vino...

LECCIONES DE PIANO y francés por una señora francesa. Informarán en esta Imprenta...

BANCO DE SANTANDER. Desde este día se paga el cupón de 1.º del actual correspondiente al 4 por 100 amortizable...

CORRESPONDENCIAS. Madrid 13 de octubre. Sr. Director de EL ATLANTICO.

El banquete de anoche. Los posibilistas obsequiaron anoche con un banquete al ilustre Julio Simón, quien pronunció un discurso elocuentísimo...

Consejo de Ministros. Los periódicos dan extensos detalles del Consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia...

Reunión de periodistas. A las tres de la tarde, invitados por el señor ministro de Hacienda, se han reunido en el despacho de este varios directores...

A última hora. Las noticias e impresiones de última hora no son escasas, pero me falta tiempo para comunicarlas todas.

Los periódicos de provincias podrán también gozar de este beneficio, con solo el retraso de tres ó cuatro días en el cobro, que serán necesarios para el envío de las tarjetas á Madrid para su comprobación en la dirección de Rentas.

EL ATLANTICO.

AÑO II. SANTANDER.—SABADO 15 DE OCTUBRE DE 1887. NUM. 281

distas presentes, y á ruego de nuestro compañero el señor Araus, se ha decidido pedir al ministro que suprima la publicación en la Gaceta de los estados mensuales del timbre.

También parece que el ministro está dispuesto á aceptar, cuando se discuta la ley del Timbre, una enmienda en el sentido de que se rebajen los derechos de que por este concepto pagan hoy las empresas periódicas.

El sustituto de Camacho. En el Consejo de anoche se trató de la dimisión del Sr. Camacho, y el gobierno, cansado ya de sufrirlo, la aceptó, autorizando al Sr. Puigerver para que designara sustituto.

Los ministros aceptaron la indicación, y esta madrugada al salir del Consejo, citó el señor Puigerver al señor Ruiz Gómez, para esta tarde á las seis y media.

Las gentes de negocios han recibido muy bien el nombramiento, porque el señor Ruiz Gómez tiene gran reputación como financiero.

La nueva escuadra. ¡Gran día para el señor Rodríguez Arias y sus amigos! Estos se han apresurado á comunicar la noticia de que el señor ministro de Marina, fiel á sus promesas en el Senado...

Se aplaza por ahora la construcción de buques de 1.100 á 1.500 toneladas para construir cuatro torpederos de 450 á 500, y además, por separado, otros cuatro del tipo Ariete.

acompaña al decreto una R. O., dirigida al centro técnico, para que dé la última mano á la disposición.

Los representantes del Congreso literario

están hoy en el Escorial. Mañana será la fiesta en honor de Cervantes.

Del extranjero sigue preferente el asunto del general Caffarel en que debe estar comprometido el duque de Sevilla, pues le han llamado á declarar.

A propósito del duque de Sevilla diré que quiere regresar á España, pero el Gobierno le obliga á que vuelva á su prisión de Mallorca.

Sigue avanzando la mejoría del Sultán.

DESCARGOS.

Con profunda sorpresa hemos leído en El Imparcial llegado anoche la relación que de los sucesos de Ponape atribuye al señor ministro de Ultramar, con sorpresa, y aún más que sorpresa, porque, aparte de que el espíritu y tendencias que en esa relación se revelan parecen indicar que se habla con referencia al misionero protestante Mr. Doane—referencia poco fidedigna en buena lógica, puesto que el tal personaje es parte por demás interesada en el asunto—se censuran aceradamente actos del infortunado Gobernador Posadillo y aún del padre Llevaneras, los cuales actos lejos de ser censurables, merecen entero elogio.

Cierto que, á primera vista, pudiera creerse que los informes que El Imparcial refiere al oficial de Marina señor Bayo Pinzón, revisten alguna autoridad, puesto que se dice que ese señor ha llegado recientemente de Manila; pero hemos de preguntar, dado que acerca de ello nada puede deducirse de la novela del aludido periódico, de quien se aprendieron tales nuevas; quién es el que acusa al señor Posadillo y al provincial de los Capuchinos; qué persona de crédito suficiente ha llegado á Manila de Ponape para que sus palabras merezcan fé tan completa que, por virtud de ellas, se haya de atribuir á personas tan dignas de consideración y respeto, como es el P. Llevaneras y como era el infortunado Sr. Posadillo, actos tan impremeditados, tan fuera de lugar, y tan en oposición con lo que—si es cierto lo que acerca del estado de civilización de aquellas islas se cuenta—debieron aconsejarles el deber y la conveniencia.

Estas preguntas nuestras no deben parecer en modo alguno intempestivas, porque ha de tenerse en cuenta que el único buque de nuestra escuadra destacado en Ponape, la corbeta Doña María de Molina, no se ha movido de allí y allí permanece, con lo que ningún individuo de la colonia española, por lo menos ninguna persona de significación oficial ni importancia alguna, había salido de Ponape á la fecha de las últimas noticias. Y siendo esto así, no es lógico pensar que esas versiones que acumulan cargos sobre los misioneros católicos y sobre las autoridades españolas, proceden de alguien á quien puede importar el desfigurar los hechos y ocultar el origen de ellos? Nadie, pues, más interesado que el mismo Mr. Doane, en que tales versiones se propalen; á nadie sino á él puede convenir que se denigre al señor Posadillo y al P. Llevaneras, á aquel porque le obligó á salir de una isla donde se hallaba como en país conquistado, y á éste porque enfrente de la propaganda religioso-mercantil del súbdito americano oponía las predicaciones del puro sentimiento religioso y de la fé católica, inspiradas también en un desinteresado amor á su patria.

Tenemos la evidencia de que el día que se vean á la luz de la verdad los deplorables sucesos de Ponape, se hará justicia al señor Posadillo, cuya memoria entretanto hemos de defender, no con argumentos más ó menos especiosos, sino con la realidad de sus propios actos.

Quiérese fundar un cargo sobre el malogrado gobernador de la isla en el supuesto de que hubo de ordenar á los naturales que trabajasen gratuitamente en la apertura de caminos; pero este hecho carece por completo de exactitud: el Sr. Posadillo no ordenó cosa semejante. Lo ocurrido fué que teniendo noticia el pundonoso marino de que algunos reyezuelos del interior no se mostraban muy satisfechos con la dominación española, y deseoso de granjearse su afecto, convocólos á una reunión á la que concurrieron todos los

de la isla y prestaron juramento de sumisión y fidelidad á España; después de lo cual el gobernador los agasajó cuanto en su mano estaba, les hizo algunos regalos, aunque en realidad insignificantes, de valor para aquellos indígenas, y logró que, por lo menos aparentemente, se mostrasen satisfechos y contentos, tanto que, aún no terminada la reunión, los reyezuelos preguntaron al señor Posadillo cuál era el tributo que deberían pagar, contestándoles él que ninguno, pero que si tenían deseo de demostrar su sumisión y afecto á España podían enviar gentes que abriesen un camino, aunque advirtiéndoles que tal servicio era puramente voluntario. En efecto, desde el siguiente día comenzaron los trabajos con aquel carácter de voluntarios, sin que para nadie se erigieran en obligación.

Tales son los hechos, ciertos ellos—y de que lo son respondemos porque quien nos los asegura es incapaz de mentir—¿qué queda de esa supuesta arbitrariedad y de esa pretendida infracción de las leyes de Indias, de que se quiere acusar al desgraciado gobernador de Ponape? Nada; todo ello parece fantasía pura, cuando no mal encubierto espíritu de venganza contra quien, seguramente, no ha de alzar la voz para defenderse.

No nos cansaremos de repetir que ni el señor Posadillo era un fanático ni lo es tampoco el P. Llevaneras. Y si la censura contra aquél se funda en hechos falsos, tampoco nos merece crédito alguno lo que al ilustrado capuchino se refiere. Nadie que le conozca, nadie que haya frecuentado, siquiera pocos días, su trato y su profundo conocimiento del mundo, podrá creer nunca en esa conducta que se le atribuye, tan opuesta á la que debe esperarse de hombre de sus cualidades, y tan distinta también de la que siempre ha observado durante los muchos años que ejerció su misión evangélica en la América del Sur.

SINIESTROS MARÍTIMOS.

A bordo de la goleta Elfrida, llegaron el lunes á Plymouth tres de los cinco supervivientes del vapor inglés Matthew Cay, de la matrícula de South Shields y de porte de 1.335 toneladas, el cual se perdió el día 23 del mes último en las inmediaciones del Cabo Finisterre.

El relato que sobre el suceso hacen los referidos naufragos es el siguiente: Navegaban á la vista del aludido Cabo, con buen tiempo y velocidad de nueve millas por hora; y al encontrarse á distancia conveniente del semáforo, el capitán mandó largar la señal distintiva del buque; pero como no fuese contestada, quiso acercarse mas á tierra y orzó al efecto sobre babor, con tan poca prudencia, que se fué sobre un arrecife que allí existe, el cual montó, atravesándole en toda su longitud. Conociendo desde el primer momento la gravedad de la avería, el capitán mandó echar al agua los botes, uno de los cuales lo fué inmediatamente, embarcándose en él el tercer maquinista, un fogonero y el cocinero, que se alejaron del costado por indicación del mismo capitán, el cual permaneció á bordo, desoyendo los ruegos que los tripulantes del bote le dirigían para que se pusiese á salvo con ellos, y yendo á la banda de estribor con objeto de activar la faena de lanzar al agua un segundo bote. En ella estaban cuando el buque se hundió rápidamente de proa, produciéndose casi al mismo tiempo una terrible explosión en las calderas, que hizo volar destrozada la cubierta. En el torbellino formado por el buque al sumergirse, fueron arrastrados los doce tripulantes que permanecían á bordo, de los cuales solo volvieron á aparecer en la superficie el primer maquinista y un marinero que asidos á un enjaretado el uno, y el otro á una tabla, pudieron sostenerse y llegar al bote que se había tratado de lanzar al agua y que se mantenía entonces sobre ella á no muy larga distancia, y en el cual permanecieron embarcados hasta que unos pescadores de la costa, que habían presencia-

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital. Fuera de la capital. Europa y Antillas. Países de la Union Postal y Filipinas. Puntos de venta en la población.

do el naufragio, acudieron en su auxilio. Una vez en la playa, manifestaron que quedaba otro bote con algunos de los naufragos, y los pescadores entonces empezaron á hacer disparos de fusil para que sirviesen de aviso á los del bote y pudiesen saber adonde dirigirse. Estas señales fueron comprendidas, puesto que pocas horas después apareció el segundo bote con los tres tripulantes que en él se habían salvado.—La tripulación del Matthew Cay constaba de 17 hombres, de los cuales solo se salvaron, como se ha dicho, cinco.

El Matthew Cay había sido construido en South Shields en 1873; tenía 242 piés de eslora, 31 de manga y 24 de puntal. El bajo sobre que embarrancó es probablemente el designado en los derroteros con el nombre de la Carraca, que se encuentra á una milla escasa de la costa y cuyo fondo en bajamar no excede de 15 piés.

En la noche del sábado último ocurrió en el Canal de la Mancha, á no muchas millas del Havre, una colisión entre el vapor inglés Essequibo y la barca alemana Hoffnung, con fatales consecuencias para esta.

El vapor, que recalaba entonces de las Antillas en demanda del citado puerto del Havre y navegaba en medio de una densa oscuridad, no vió las luces de la barca—si es que las llevaba—y embistió á esta por el través con tal violencia y tan por lleno, que la echó á pique instantáneamente.

El Essequibo paró en el acto la máquina y con la celeridad que requería el caso fueron echados al agua algunos botes que salieron en auxilio de los naufragos, consiguiendo recoger nueve hombres de los que componían la tripulación de la Hoffnung. Los cuatro restantes no fueron hallados á pesar de las diligencias que para ello se hicieron y de haber permanecido el vapor hasta la siguiente mañana en las proximidades del sitio donde tuvo lugar el accidente, lo que es motivo sobrado para suponerlos ahogados.

Las averías del Essequibo fueron insignificantes, y á la marea del día siguiente entró en el Havre, donde hizo entrega de los naufragos al cónsul de Alemania en aquel puerto.

Un despacho de Shanghai participa que el cañonero inglés Wash, cuyo paradero se ignoraba, según ayer dijimos, ha naufragado en un tifón en las costas de China, pereciendo todos los tripulantes, que eran en número de 78.

EL PROCESO CAFFAREL.

EL ASUNTO DE ANDLAU-RATAZZI.

Ayer dijimos que el Consejo de ministros debía resolver sobre la culpabilidad del general d'Andlau. Los informes recibidos después de la sesión del Consejo, no mencionan ningún debate sobre este asunto. En efecto, para aquella hora aún no había la certeza completa de que el general se hubiese mezclado en los proyectos Ratazzi, Courteuil y Bayle. En ninguno de los papeles hallados en los domicilios de estas gentes, figuraba la firma del general d'Andlau. El único cargo que existe contra éste hallase en la declaración de los detenidos. Mme. Ratazzi acusaba al general de una manera precisa, refiriendo que ella misma había llevado á casa de Mr. d'Andlau á dos comerciantes llamados Renaud y Blanc, que habían entregado el uno 10.000 francos y el otro 40.000 para obtener la cruz de la Legión de honor, que, después de todo, no consiguieron. Estas confidencias no constituían, sin embargo, una prueba directa, y era necesario buscarla entre los papeles del general, en su domicilio. A las doce y media del día, á la salida del consejo de ministros, Mr. Bou-

chez, procurador general en París, confirió con el presidente del Gobierno y á la una se efectuó un registro en casa del general d'Andlau. El general había salido de ella la víspera, á las tres, diciendo que volvería al día siguiente por la tarde. Después no le había visto en ninguna parte. Los señores Bouchez, Bernard, Athalin y Goron, que debían efectuar el registro, le verificaron en su ausencia. Todos los muebles fueron minuciosamente registrados, pero el general d'Andlau había quemado toda su correspondencia, no hallándose ninguna carta importante. Por fin, se descubrió cierto número de agendas y registros de cuentas, cuyo examen proporcionó la prueba buscada. Se tomó nota de varias sumas cobradas á raíz de algunos negocios que se conocían ya por las declaraciones de la Ratazzi y la Courteuil.

A las cuatro, la convicción de los magistrados era definitiva, apoyada en pruebas, y Mr. Athalin dictó auto de prisión contra el general conde d'Andlau. Este auto estaba preparado hacía dos días; tan previsto estaba el doloroso desenlace del asunto. Hacía dos días igualmente que tres agentes de policía vigilaban la casa donde habita el general, y observaban á este, á quien constantemente acompañaban su sobrino y Mr. de Persin.

A las cinco, no habiendo vuelto Mr. d'Andlau á su casa, Mr. Goron fué al Jockey Club, donde el general había jugado su partida de whist el sábado y aún el domingo. El jefe de policía formuló su pregunta y júzuese de la emoción que causaría entre los concurrentes al círculo aristocrático la enunciación del hecho y la misión que le llevaba allí, donde jamás se había presenciado semejante escándalo.

Respondieron á Mr. Goron que el general d'Andlau no había parecido por allí en todo el día, y el jefe de policía, que esperaba ya esta respuesta, envió inmediatamente á sus agentes en busca del general. Créese que éste ha ido á Liancourt, donde tiene un castillo. Por la noche corría el rumor de que se había suicidado.

Los papeles de Caffarel.

A las tres de la tarde de ayer fué conducido el general Caffarel desde la prisión de Cherche-Midi al gabinete del juez de instrucción, por un oficial de la guarnición de París. Mr. Athalin volvió á ocuparse delante de dicho general del examen del voluminoso paquete de documentos embargados, examen que había interrumpido la víspera. A medida que iban examinando las pruebas, Mr. Athalin invitaba al general á que diese explicaciones sobre la naturaleza y procedencia de cada una de ellas. Lo hizo con una especie de abandono, limitándose á responder con monosílabos á las preguntas que se le hacían.

Los papeles militares fueron separados del expediente y enviados al ministerio de la guerra. Las correspondencias particulares y las notas personales han sido selladas quedando en poder de la justicia. A las siete de la noche el general Caffarel fué conducido otra vez á la prisión de Cherche-Midi por el mismo oficial.

La prisión de Mme. Costard de Saint-Sauveur.

La prisión de Mme. Costard de Saint-Sauveur se verificó por los mismos motivos que la de Mme. Ratazzi y la de Courteuil; tráficos de toda clase de condecoraciones, circulación de varios papeles, etc. Mme. Costard de Saint-Sauveur había acudido á la citación que el juzgado le había dirigido para que se presentase en la prefectura de policía, siendo allí detenida.

La Justice decía que por la noche corría el rumor de que Mr. de Saint-Sauveur se había levantado la tapa de los sesos.

El plan de movilización del Cuerpo 17.

Dice la *Republique Française*: «Acabamos de saber á última hora que entre los papeles recogidos en el domicilio del general Caffarel, se halla un resumen del plan de movilización y de concentración del cuerpo 17.º Es el detalle de las maniobras que había de ejecutar este cuerpo y que se publicaron en el *Figaro* del 26 de agosto último. La conexión de los asuntos Caffarel y Auband

se establece de este modo con una prueba decisiva.»

Léese también en La Paix:

«Demos, para terminar, una noticia extremadamente grave y bastante propagada ayer por la noche. Parece ser que se ha averiguado que los planes de concentración relativos á la movilización, y que se hallan encerrados en un armario de hierro en el ministerio de la Guerra, han sido copiados. Por lo grave, merece esta noticia ser confirmada.»

Otro escándalo.

Dice la *Republique Française* á propósito de una conversación que ha tenido el general Boulanger con un reporter de la *Nation*.

«El exministro de la Guerra ha hecho al periodista las más extrañas revelaciones. Después de haber confesado, sin hacerse rogar, que por recomendación de la Limouzin había nombrado un ayudante, el general Boulanger ha añadido:—«No puede quedarme la menor duda de que el asunto Caffarel está urdido contra mí.» ¿Y cómo? Descúbrase en el ministerio de la Guerra un alto funcionario prevaricador; se le detiene, y el general Boulanger vé en esto un complot contra su persona! ¡En verdad que esto es inesperado! El exministro nos hace saber también lo que él hubiere hecho si este incidente se hubiese promovido cuando él se hallaba en el poder:—«Yo hubiese llamado al general Caffarel á mi gabinete, y le hubiese dicho: Hé aquí de lo que se os acusa. ¿Es esto verdad? Si hubiese respondido afirmativamente, le hubiera dado un revolver para que inmediatamente se saltara la tapa de los sesos.»

Ciertamente que el general Boulanger no tenía relación alguna con la prensa, y que el suicida, sin duda, nada hubiese dicho. Pero, á pesar de todo, esta bala habría hecho ruido. Estando el general Boulanger en el poder, todas las balas, aun aquellas que disparaba en desafíos sin resultado, conmovían al mundo.

«Parecerá, además, que el general de Clermont Ferránd se halla en bastante mala situación para dar consejos á los periódicos sobre la manera de evitar los escándalos. No se recuerda que haya evitado ninguno ni antes ni después de haberse hallado metido en estos asuntos, y no parece sospechar que esta conversación dada á la publicidad, y donde un comandante de ejército discute y recrimina actos del ministro de la Guerra, es un escándalo más.

ÚLTIMOS DETALLES.

Nueva carta de Mr. Wilson.

El yerno del presidente de la República ha dirigido á los periódicos otra carta que dice así:

«Sr. Director: un periódico ha publicado anteayer una declaración firmada por un tal Kreitmayer. Esta contiene una acusación infame que se apoya en una supuesta carta enseñada por Mme. Limouzin.

El mismo periódico reproduce esta mañana dicha acusación, y hace la pregunta siguiente: «La carta, mostrada á dos personas por Mme. Limouzin ¿eso ó no es apócrifa?»

El suicidio del general d'Andlau.

Liancourt, 12 de octubre. No se sabe nada aquí del suicidio del general conde d'Andlau, considerándose como inexacto el rumor que ha corrido en París de que el general se había suicidado en Liancourt. Por lo demás, el castillo de la Verderonne, situado á tres kilómetros de Liancourt, no pertenece hace ya dos años al general d'Andlau. Su actual propietario Mr. Vaudier le tiene actualmente deshabitado.

A las tres y cuarto, el señor conde d'Andlau no ha vuelto aún á su casa, en la cual no han recibido ninguna noticia de él.

Más tarde ha corrido el rumor de que el general d'Andlau había sido detenido en los alrededores de Compiègne y que iba á ser conducido á París.

Las intrigas de Mme. Limouzin.

El tribunal entiende también en una denuncia contra Mme. Limouzin relativa á hechos que denotan en esta mujer una facundia extraordinaria para procurarse dinero. La denuncia procede de una viuda M...., que habita en la calle de Bac.

Puesta en relaciones por Laurentz con Mme. Limouzin, ésta última le contó la historia de un señor de edad de sesenta años que deseaba adquirir un título. Para esto era necesario que este señor fuese adoptado como hijo por un viejo noble de más de ochenta

años que, mediante la suma de 300.000 francos, á repartir por mitad, consintiese en la adopción del solicitante.

Mme. M... se puso en campaña, y he aquí lo que cuenta con este motivo.

«Descubrió á un agente de negocios, llamado D... á quien habló de esto. Me respondió que, en efecto, él conocía á un marqués, de la edad requerida; pero que esta operación no podía hacerse por menos de 150.000 francos para el anciano. Tuve la ligereza de dar á Mr. D... la dirección de la Limouzin; y él hizo el negocio por sí solo; pues supe después que un anciano de 85 años había ido tres veces, acompañado de dos hombres que le sostenían, á casa de Mme. Limouzin.

No habiendo sido entregado el dinero y queriendo hacer valer mis derechos, me presenté en casa de Mr. D..., que me mandó á pasear, yendo después á la de la Limouzin que me recibió con insultos. Lorentz, que estaba en la sala, me dijo amenazándome: «tenéis suerte con ser mujer, porque si no os pegaría.» Entonces, indignada de verme burlada de tal manera y hallándome en la miseria, me presenté ante el comisario de policía del barrio. Este funcionario me aconsejó que dirigiese una queja al procurador de la República, lo cual hice.»

El príncipe de Hanau y Mme. Limouzin.

Se ha hablado de un príncipe alemán que tenía costumbre de hacer frecuentes visitas á Mme. Limouzin y que al mismo tiempo se hallaba gravemente comprometido en un asunto de espionaje. Este personaje es el príncipe de Hanau, muy conocido hace cinco años en los círculos parisienses, en donde parece ser que se han podido apreciar con frecuencia sus sentimientos anti-alemanes.

Según los informes particulares de la *Liberté*, hé aquí de qué manera se puso en relaciones con Mme. Limouzin:

Hace algún tiempo, habiendo gastado el príncipe de una vez la importante pensión que le da su hermano mayor, hallóse en una situación bastante comprometida. Pensó entonces en deshacerse de dos magníficas estatuas que poseía, de un valor artístico de 60.000 francos.

El príncipe se dirigió á una agencia que le puso en relaciones con Mme. Limouzin, la cual le prometió proporcionarle un comprador. De esto hace seis semanas. Después el príncipe de Hanau ha ido algunas veces á casa de Mme. Limouzin con objeto de averiguar como iba su negocio, lo cual explica hasta cierto punto su presencia en casa de esta señora. Las estatuas iban á venderse cuando Madame Limouzin ha sido presa.

Otras versiones corrían sobre este asunto, á cual más extrañas, siendo una de ellas que la acusación que pesa sobre el general Caffarel es obra de una intriga de Mr. Ferry para derribar al presidente de la República, y perder al general Boulanger.

SECCION DE NOTICIAS.

Para satisfacción de todos los que leen y á fin de que nuestros colegas en la prensa les trasmitan la grata nueva, anunciamos, bien informados, para fines de este año ó principios del venidero la aparición de la novela de Pereda á que aludimos en uno de los últimos números.

Con lo cual queda dicho cuanto pudiéramos escribir acerca del próximo acontecimiento literario.

En breve publicará el «Boletín Oficial» una circular de la Comisión provincial advirtiéndole á los Ayuntamientos que están en descubierto con los fondos provinciales, que en vista del escaso interés que demuestran para normalizar su situación económica, y de los perjuicios que de ello se siguen á la administración provincial, se expedirán comisionados de apremio contra los morosos que para fines del mes actual no acudan á saldar sus descubiertos.

En Sorriedo (Asturias) ocurrió el día 8 una horrible desgracia.

Desprendido de una montaña un enorme peñasco, cayó sobre una casa de dicho pueblo, destruyéndola por completo, causando la muerte de una pobre criatura é hiriendo á varias personas.

El director de la carretera de Arredondo al Portillo de la Sía ha sido autorizado por la Comisión provincial para que nombre un capataz interino, mientras puede volver á encargarse de su puesto don Domingo Pardo que se lastimó una mano hallándose ocupado

en los trabajos de su cargo, en consideración á lo cual seguirá percibiendo haberes durante el tiempo de su curación.

Según telegrama recibido por los señores Elías Illera é hijo, consignarios de los vapores de «La Bandera Española», el vapor *Marciano* llegó á la Habana, sin novedad, á los 17 días de navegación.

Ha llegado á Madrid el que fué catedrático de la Escuela de Comercio de esta ciudad, y lo es actualmente de la de Bilbao, don José Pons.

La Comisión provincial ha aprobado el padrón de prestaciones personales formado por el Ayuntamiento de Voto para los ejercicios desde 1887-88 á 1888 á 90.

Se ha resuelto por la superioridad que en las Escuelas oficiales de Comercio no se admita matrícula con carácter de privada ó doméstica, de modo que no habrá más que dos clases de alumnos: los matriculados en enseñanza oficial y los *libres* que pueden examinarse en las épocas señaladas sin necesidad de asistir á las clases.

El apoderado de la empresa del teatro, don Federico López, recibió anteanoche, á última hora, el siguiente telegrama de empresario y distinguido actor don Wenceslao Bueno, el cual, como saben los lectores, había ido á Madrid con objeto de contratar la compañía de zarzuela que ha de actuar en dicho teatro durante la ya próxima temporada:

«Formada zarzuela notable. Sale representante con lista domingo. La compañía llegará martes.»

Se ha ordenado el llamamiento de 120 individuos de la inscripción marítima con destino al departamento de Cartagena.

El martes falleció en Portolin, á la edad de 24 años, don Miguel de Polanco y Navarro, á cuya distinguida familia enviamos el más sentido pésame.

El pueblo de Villada, queriendo consagrar un merecido recuerdo á sus hijos los Excmos. señores don José Casado del Alisal, vizconde de Villandrod, don Carlos Casado del Alisal y marqués de Casa-Pombo, ha dado sus nombres á cuatro de las principales calles.

Reciba el señor marqués de Casa-Pombo nuestra felicitación por este acto realizado por el pueblo que le vio nacer, y que así muestra su agradecimiento á los valiosos favores que le ha dispensado nuestro distinguido convecino.

En Valencia se ha inaugurado solemnemente la Exposición de los objetos regalados en aquella capital al Padre Santo con motivo de sus bodas de oro, asistiendo las primeras autoridades eclesiásticas, civiles y judiciales presididas por el Excmo. y Rmo. Sr. Cardinal Arzobispo.

En el reconocimiento practicado por los empleados periciales de esta fábrica de tabacos en los 147 tercios de hoja boliche de Puerto Rico últimamente presentados por el contratista, que lo es el Excmo. señor marqués de Campos, han sido declarados inútiles 106 para su empleo en las diferentes labores de dicho establecimiento.

La guardia civil de Santoña ha capturado á un vecino de Argoños, José Ortiz Vega, poniéndole á disposición del juzgado de instrucción que le reclamaba por desacato al fiscal municipal del aludido pueblo de Argoños.

En el pueblo de Bedicó, del Ayuntamiento de Cartes, se halla preñada una novilla de 4 años, con la marca *Hozon* en un asta, cuyo dueño debe recogerla en término de 15 días.

En el juzgado de primera instancia de Laredo ha presentado D. Romualdo de los Ríos Portilla solicitud de información posesoria de una lonja ó bodega en la calle del Paseo de la expresada villa é inscrita en el registro de propiedad á favor de D. José de los Ríos, á cuyos herederos se cita para que en término de 30 días se presenten á deducir los derechos que les correspondan.

Cartas de Tánger dan cuenta de la llegada el domingo 2 del corriente, del crucero *Navarra*, y hacen grandes

elogios de los ejercicios de cañón, carabina y ametralladora, practicados por su tripulación, que entusiasmaron á los moros y les movieron á gritar que ni los ingleses ni nadie tiraban mejor que los españoles.

El Ayuntamiento de Miengo cita al mozo Cecilio González Herrera, del reemplazo del año actual, para que en el plazo de dos meses se presente, so pena de ser declarado prófugo.

El de Miengo cita con igual objeto al mozo Matías Fernández Gutiérrez, declarado prófugo.

La epidemia variolosa continúa haciendo estragos en Rioseco.

Según hace días anunciamos, el Sr. Gobernador civil ha dictado una circular que en breve publicará el periódico oficial con objeto de sujetar á un reglamento al gremio de sirvientes de ambos sexos de todas clases, estableciendo al efecto en la jefatura de Seguridad una Sección denominada de vigilancia doméstica, la cual tendrá por objeto llevar un registro en donde se inscribirán todos los individuos que se dediquen á aquel oficio, ya sean sirvientes propiamente dichos, ya porteros, cocheros, mozos de café, de hoteles, etcétera, proveyendo á cada uno de ellos de un libro-cartilla en que se reglamenta el servicio y sin el cual no podrán ser admitidos en ningún establecimiento ni casa particular. Esas cartillas serán, solo por esta vez, entregadas á domicilio por los agentes del Gobierno civil en la capital y por los de los Alcaldes en los demás pueblos de la provincia, debiendo proveerse de ellas los sirvientes desde el próximo mes de Noviembre. Anticipadamente, y para la distribución de esas cartillas, se pasará á los dueños de casas una hoja volante en la cual deberán consignar los nombres y señas generales de sus criados.

En los Ayuntamientos deberán disponer los Alcaldes que se abra tambien y se lleve el registro antes mencionado, á cuyo efecto se les remitirán las cartillas que han de distribuir, previo pedido; y periódicamente remitirán al Gobierno civil todos los datos que recojan.

El mencionado registro vendrá á ser, según parece, una especie de hoja de servicios de cada criado; sirviendo, en cuanto á los particulares, para adquirir detallados informes en cada caso en que sean necesarios.

Las contravenciones á los preceptos de las cartillas que se repartirán á domicilio serán castigadas con multa de una á cien pesetas, según los casos y circunstancias.

El miércoles chocaron en Portugalete un gánguil que venía de descarga y una lancha de pesca que iba á las Arenas, á consecuencia de lo cual se ahogó un joven de 16 años que formaba parte de la tripulación de ésta.

Hoy se celebrará en Villaverde de Pontones la solemne inauguración del pequeño seminario que allí ha establecido nuestro sabio Prelado.

Al efecto saldrá para aquel pueblo, en uno de los primeros vaporcitos de la mañana, S. I. acompañado de varios sacerdotes y otras distinguidas personas.

Los periódicos de San Sebastián publican la siguiente noticia:

«Un suceso horrible, que ha impresionado vivamente al vecindario de Mondragón. Según nuestras noticias, una señora de aquel pueblo, esposa de una conocida persona que en ocasiones ha ejercido cargos de elección popular, despedido de haber dado muerte á sus dos hijos, tiernas criaturas de corta edad, se arrojó á la una del mediodía de ayer desde el tejado de su casa, quedando muerta en el acto, horriblemente mutilada. Dada la buena posición en que se halla la familia y el buen concepto que gozaba el matrimonio, en el que nunca se han conocido desavenencias ni disgustos de ninguna clase, los que conocen á las personas de que se trata no encuentran otra explicación al hecho, que un acceso de enagenación mental.»

La señora había dejado escrita una carta á su marido, en la que le decía que Dios le perdonará lo que había hecho.»

Audiencia.

Enjuicio oral y público se verá hoy ante la Sala primera la causa procedente del juzgado de instrucción de Santoña, seguida, por delito de robo, contra Cándido y Benito Martínez Cabrillo, á los cuales defenderá el licenciado señor Montero.

Por auto de la Sala segunda del tribunal supremo, de fecha 4 del corriente, se ha tenido por desestimado con las costas el recurso de casación por infracción de ley preparado por Tomás Pérez de la Canal, contra sentencia dictada por la sección primera de esta Audiencia por la sección primera del juzgado de ins- trucción de San Vicente de la Barquera, por hurto de leñas.

Victoriana Perrote Rojo, procesada en el juzgado instructor de esta capital por los delitos de hurto y uso de nombre supuesto, ha sido condenada como autora del primero á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesoria y costas correspondientes, y absuelta libremente por el segundo de dichos delitos, declarándose comprendida en los beneficios del real decreto de 9 de octubre de 1853, según sentencia de la Sala segunda.

En el día de hoy se celebrará ante dicha Sala, el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Reinosa, contra Manuel Pérez Ruiz, vecino de Sotillo, por delito de hurto de leñas. Su defensa está á cargo del señor Parets.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Londres 12. (Recibido el 13.)

Hoy se ha verificado en Trafalgar Square una imponente manifestación de obreros sin trabajo.

Más de un millar de estos han recorrido las calles y algunos han pronunciado violentos discursos promoviendo gran vocerío.

Los manifestantes se dirigieron tumultuosamente á la casa del magistrado, pidiendo á grandes voces pan y trabajo.

El magistrado les dirigió una alocución aconsejándoles que fuesen á la asistencia pública y se les darían alimentos; pero ellos se negaron.

Los manifestantes, precedidos de una bandera negra con las palabras «Pan ó trabajo», salieron de Trafalgar Square, dirigiéndose á la City, vigilados de cerca por la policía.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente grave.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA. Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián, Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Salida de Santander todos los sábados.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA. con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.

Salida de Santander todos los jueves.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escalas en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA, MARINA Y COMP.ª Sofía y Palmira. SERVICIO SEMANAL DESDE GILÓN A BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio, (Muelle, número 17).

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 15 de octubre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

ASTURIANO, su capitán don José Guerrerochevarría. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera 4 Pijo, Muelle, 19.

LA INDUSTRIAL. Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaia, la cual se vende á precio muy barato. V. VALDERRAMA Y C.ª DAOIZ Y VELARDE, 27.-SANTANDER.

Londres 13. El periódico el «Daily News», cree segura una alianza entre Rusia y Grecia, para invadir la Macedonia si Austria ensaya el sostenimiento de Bulgaria.

Paris 13. El periódico «La Republica» pide que se apliquen con todo rigor las ordenanzas y reglamentos militares al general Boulanger, si las conversaciones que le han atribuido algunos periódicos, son reconocidas como auténticas.

Según estos periódicos, el general Boulanger había acusado al ministro de la Guerra, señor Ferrón, de fraguar maquinaciones contra él.

«El Petit Journal» cree que deben adoptarse realmente algunas medidas contra el general Boulanger.

Londres 13. El periódico «The Standard» publica un despacho de Constantinopla diciendo que el señor Dilke ha almorzado con el Sultán de Turquía.

Añade que el Sultán manifestó al señor Dilke la absoluta necesidad de la pronta evacuación del Egipto por las tropas inglesas y que esperaba un pronto acuerdo sobre este punto.

Paris 13. Según el periódico «Le Matin», el Duque de Sevilla ha sido citado ante el tribunal correccional.

Paris 13. La mayoría de los periódicos sigue ocupándose con preferencia del asunto Caffarel, aconsejando al gobierno que obre con la mayor energía y sin contemplaciones de ningún género para poner en claro una cuestión que afecta no solamente á los adversarios del gobierno, sino también á importantes individualidades de este.

Los periódicos ministeriales dicen que se impone la necesidad de aplicar al general Boulanger todo el rigor de las ordenanzas del ejército, si el ministro de la Guerra quiere conservar el prestigio de su alta gerarquía militar.

Los periódicos ministeriales dicen que se impone la necesidad de aplicar al general Boulanger todo el rigor de las ordenanzas del ejército.

El periódico «Daily News», cree segura una alianza entre Rusia y Grecia, para invadir la Macedonia si Austria ensaya el sostenimiento de Bulgaria.

TELEGRAMAS. SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO» Madrid 14.—6 t.

La prensa de las principales naciones de Europa sigue hablando con benevolencia de la proyectada conferencia de Madrid sobre la cuestión de Marruecos.

Han ocurrido desórdenes en Londres.

Madrid 14.—11 n.

El gobierno francés ha impuesto al general Boulanger 30 días de arresto á consecuencia de las injurias que ha dirigido al Ministro de la guerra general Ferron de quien ha dicho, entre otras cosas, que celoso de su popularidad y exasperado por los ataques de es objeto, había manifestado en una conversación particular su propósito de envolver á aquél en el escándalo del proceso de Caffarel.

El Sr. Pelayo Cuesta ha reiterado la dimisión de la presidencia del Consejo de Estado, la cual le será admitida. Será nombrado en su reemplazo el Sr. duque de Tetuan.

Madrid 15.—0'15 m.

Los autonomistas residentes en Madrid celebrarán en breve una reunión con objeto de protestar solemnemente contra la conducta del general Palacios en Puerto-Rico. Se niega que éste haya hecho dimisión de su cargo de capitán general de aquella isla.

Madrid 15.—1 m.

El «Figaro» reconoce los superiores derechos que tiene España sobre Marruecos, y llama la atención hacia el hecho de la creciente influencia que van adquiriendo allí los alemaues.

Madrid 15.—2 m.

Grupos muy numerosos de obreros se reunieron en la plaza de Tra-

algar en gran tumulto, pidiendo trabajo y pronunciando violentos discursos.

Calcúlase que el número de obreros reunidos en la manifestación no bajaría de 50.000.

La policia trató de disolver los grupos, haciéndole frente los obreros y sosteniendo con ella varias colisiones, de las que resultaron varios heridos leves y muchos contusos.

Témese que ocurran graves desórdenes.

Faltan noticias detalladas de los ocurridos.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, Día 13., Día 14. and various market rates.

MADRID.

Table with columns: MADRID, 8 noche, and various market rates.

BOLSIN.

Table with columns: BOLSIN, Madrid.—12 noche, and various market rates.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL ATLANTICO. Santander 14 de octubre de 1887.

Muy señor mio de toda mi consideración: Ruego á usted inserte en el periódico la adjunta carta que dirigí ayer al Director de La Verdad, y anticipándole las gracias por este favor, es de usted atento y seguro servidor Q. B. S. M.

GERVASIO DE LA MAZA.

Sr. Director del periódico La Verdad. Santander 13 de octubre de 1887.

Muy señor mio: Aunque no soy suscriptor de La Verdad, leo este periódico cuando lo permiten mis ocupaciones, y en el número 1.421, correspondiente al día de ayer, he

visto un suelto donde hay no pocos inexactitudes.

Dejando á un lado lo que se refiere á don Adolfo Bárcena, y que nada me importa, debo hacer constar que fué impertinente la indicación hecha días pasados sobre la hora en que el sacristán de la Compañía debía cerrar las puertas del templo, y como tal fué acogida por el párroco, que no se apresuró á dar órdenes oportunas sobre el particular, puesto que no estaban reclamadas ni por el culto, ni por los católicos santanderinos, á no ser que tan respetables entidades estén representadas por un devoto de La Verdad.

No es llamado el periódico á despertar el celo del párroco de la Compañía; más alto está el que lo ha de hacer en casos necesarios.

Espero de la justificación del señor Director de La Verdad mande insertar estas líneas en el periódico, á fin de que las cosas queden en el lugar que les corresponde.

Es de usted con toda consideración atento y seguro servidor Q. B. S. M.

GERVASIO DE LA MAZA.

«Instituto Suizo de vacuna»

El infrascrito declara que las vacunaciones del cantón de Berna en el año 1885, han sido hechas todas con la vacuna animal del Instituto suizo de Lancy (Ginebra). Esta vacuna ha obtenido en todos los casos excelentes resultados, y los médicos, así como la población, han quedado muy satisfechos de ella; así, las preocupaciones del público contra la vacunación han disminuido considerablemente desde que sólo se emplea esta vacuna.

Berna.—De Steiger, Consejero de Estado, jefe del negociado de Sanidad.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Hernani, de 266 ts., capitán Castromán, de Sevilla, con 12 sacos aceite, á don R. Torcida; 35 sacos garbanzos, á la orden; 48 barriles vino, á doña Victoria López; 48 tabales sardinas, á los señores Peña y Almiñaque; 48 id. id., á los señores Espina y González; 182 id. id., á los señores Peña y Almiñaque; 215 cajas sidra, á don M. Vial; 48 barriles vacíos, á la Cruz Blanca.

Vapor español Itálica, de 559 ts., capitán Guernica, de Bilbao, con acero á granel, á don S. Regatillo y Compañía.

Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, cap. Zárraga, de Bilbao, con 114 barriles vino, á don Francisco Salazar; 6 cajas latón y 6 idem cobre, á don Casiano Arrariz; 250 cajas conservas, á don Francisco Salazar; 238 atados hierro, á don Tomás Gómez, y 50 barriles vino, á don Francisco Salazar.

Vapor español Carpio, de 540 ts., capitán Uriarte, de Londres, con una caja candelabros, á don J. Aparicio; 8 barricas, una caja hilo, y 15 idem té, á los señores A. B. Pérez y Compañía; 3 cajas colores, 112 sacos cemento á don V. Valderrama y Compañía; 2 cajas efectos, á don R. M. Rodrigo; 5 cajas goma, á don Q. Lecop, 40 sacos pimiento, á don Antonio Fernández; 10 cajas almidón, y 6 cajas conservas, á don Antonio Fernández; 3 cajas maquinaria, á don R. Q. Garcia; 158 idem estaño, á la Sociedad des Cirages Français; un casco linaza, á la orden.

ESCUELA DE COMERCIO DE SANTANDER BAJO LOS AUSPICIOS DE LA EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL Y SUBVENCIONADA POR EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS.

Table with columns: ASIGNATURAS, HORAS, PROFESORES. Lists subjects like Economía Política, Geografía y Estadística, etc.

En conformidad con lo que dispone la Real Orden de 6 del corriente, queda abierta la matrícula desde el 15 al 31 y los exámenes de ingreso del 13 al 29 del corriente en el Instituto Provincial de cuatro á seis de la tarde, todos los días laborables.

En la Secretaría de la Escuela se facilitarán todos los pormenores necesarios así como los impresos de solicitud de matrícula é ingreso. Santander 10 de Octubre de 1887.

EL SECRETARIO, J. Fresnedo de la Calzada.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Alicia, Carolina, Francisca, Leonora, Serra, Benita, Eduardo, Enrique, Federico, Guido, Hugo y Pedro.

SALEN DE SANTANDER PARA HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuando se ofrece suficiente Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas, carga.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue admitiendo carga y pasajeros para

Table with columns: Destination, Ship Name, Date. Lists destinations like Habana, Matanzas, Cárdenas, etc.

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Confitería Gaditana, Tomás Alvarez, Manuel Vela, Manuel Velasco, Tomás Velasco, Cesáreo Ortiz, Cipriano López, Velarde y Sáiz.

LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 26 de octubre salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

CATALAN, su capitán don Manuel Ozamiz. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera é hijo, Muelle 19.

BUQUE EN VENTA. Se admiten proposiciones sobre el bergantín goleta español

DOROTEA de 134 toneladas de registro y cabida de 1.600 sacos de harina.

El buque se halla fondeado en esta bahía y pertrechado para la navegación.

Para informes dirigirse á don J. M. González Trevilla de este comercio.

LUZ ELÉCTRICA PARA DORMITORIOS A 25 PESETAS. SEGURIDAD, ECONOMÍA Y LIMPIEZA.

Timbres electricos completos con pila, hilo conductor y llamador, pesetas 15.

Cocinas magnificas desde 50 pesetas con depósito de hierro esmaltado con porcelana.

Teléfonos de todos sistemas desde 40 pesetas cada estación.

INSTALACIONES GENERALES DE LUZ ELÉCTRICA Lámparas.

de gas las más económicas que se han puesto en práctica.

SE GARANTIZAN SUS BUENOS RESULTADOS. TALLERES DE CORCHO HIJOS.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS! 59 y 60 Cornhill.—Londres.

Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión.

Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión.

Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

DROGUERIA DE Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc.

Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

SE VENDE Buena madera de nogal y haya en las dimensiones que se desee; informará don Isidro M.ª de Bedía.

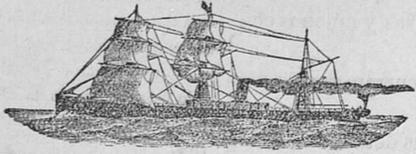
Martillo, 13, 4.º Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

LA PROTECTORA se ocupa como saben nuestros lectores en toda clase de negocios que lleven por norma la buena fé especialmente en la compra y venta de fincas en comisión y para ello cuenta con un registro de todas las fincas que hay en la provincia, y particularmente de las que están en venta; tiene además un personal dispuesto y entendido en el artículo para poder servir con prontitud, esmero y economía á sus clientes; tiene en VENTA casas de recreo, urbanas, rústicas, pisos, bodegas, barchillas, casas de campo, terrenos para edificación, prados, huertas y cuanto se desee. Acompañanta, la hay acostumbra á navegar y desea embarcar para Cuba con familia ó niños.

LA PROTECTORA
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.
SOCIEDAD BENÉFICA.
OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.
Director, don A. Romero.

Hipotecas en Torrelavega, Bárcena, Reinosa, Viérnoles y otros puntos.
CAPITALES se colocan con todas seguridades que produzcan del 6 al 12 por 100 por el tiempo que se quiera.
COLOCACION de sirvientes de ambos sexos se facilitan enseñadas, amas de gobierno, llaveras, cocineras, doncellas, niñeras y amas de cria, criados de confianza, camareros, cocineros, maquinistas, fogoneros para vapor y cuanto se desee en este ramo.
 Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen garantizando la mayor reserva.
Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

VIAJE EXTRAORDINARIO.

COLOMBIE,

saldrá de Santander el 16 de octubre con destino á la HABANA Y VERACRUZ.

Admite carga y pasajeros.

SAINT GERMAIN,

Saldrá de Santander el 22 de octubre

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

LABRADOR,

Saldrá de Santander el 27 de octubre

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

CANADÁ,

Saldrá de Santander del 13 al 15 de octubre

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva York con trasbordo en el HAVRE.

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de octubre

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 1
SANTANDER.

EFEMERIDES
 DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER. AUTORAL DE SU DIOCESIS.

LA VIUDEZ DE ALMA
 Preciosa novela de TH. BENZON.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO
 HISTORICO Y NOVELA. ANONCIOS.

POESIAS
 Traducidas por A. Gutierrez y J. Hernandez Peláez.

NOVIOS
 VERSA. ANONCIOS.

GUIA INDICIA
 SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. 1886.

CATALOGOS, PROSPECTOS, ESQUELAS.

FACTURAS CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

EL MÁS ANTIGUO
 Y ACREDITADO TALLER DE
CAMISERIA Y ROPA BLANCA,

corte esmerado y confección á la medida. SIEMPRE A GUSTO DEL COMPRADOR.

CAPA, MORAL Y COMPANIA,
 San Francisco, número 3.

PEREZ, MOLINO Y C^{IA}
 SUCESESORES DE SARO.
DROGUERIA
 MEDICINAL E INDUSTRIAL.
 Tableros núms. 3 y 5, SANTANDER.
 CASA FUNDADA EN EL AÑO 1830.



De omnibus chocolate latí clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra á, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta: Confitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

LA PROVINCIA DE SANTANDER.

BAJO TODOS SUS ASPECTOS, POR D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándolo por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa **Blanchard, Fons y C^{ia}**, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada *Marinos ilustres de la Provincia de Santander*, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

CAMISERIA
 A LA MEDIDA.
CORBATERIA
 BLANCA 17.

ESPECIALIDAD EN CANASTILLOS para bodas. Novedades en géneros.

BIANCA 17
BLANCA 17
BLANCA 17
BLANCA 17

Géneros de punto de algodón hilo y seda.—Lencería. Alfombras.

SUBASTA

A voluntad de su dueño se saca á pública subasta, que tendrá lugar á las once de la mañana del día 25 del presente mes de octubre, en la Notaría de don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, segundo, de esta ciudad de Santander, la casa número 26, calle de San Francisco, de la misma ciudad.

El precio y condiciones de la subasta estarán de manifiesto en el acto, y entre tanto en dicha Notaría, como igualmente los títulos de propiedad.

VILLAR, médico cirujano.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celulósido.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas 6, principal izquierda.

NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

F. FONS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Carte-ras de bolsillo.—Fornitures de escritorio y otros artículos.

LA HUGUINA
 EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el *non-plus ultra* de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos.

Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidimos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad de que la **HUGUINA**, nombre con que de que la **HUGUINA**, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio.

Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia.

Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto en que se explica el modo de usarla.

GOYTIA HERMANOS.

Vino de Jerez exento de alcohol de industria y de otras sustancias que no sean los componentes naturales de vino.

Analizado por el Dr. Cagigal.

PUNTOS DE VENTA.
 Los principales almacenes, ultramarinos y confiterías.

Jaquecas y demás afecciones á la cabeza
 CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA
MISTURA VRAIE,
 único remedio eficaz, según los medicos.

Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL, calle del Arrenal, número 2, MADRID.

NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico
 DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
 de la Abadía de SOULAC (Gironde)
 Prior Dom MAGUELONNE
 2 MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880, Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

(Cada frasco en 1807)
 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, BORDEAUX
 Depósito en todas las Farmacias y Perlas de Francia y Estrangera.

Punto de venta en Santander: SAN FRANCISCO, NUM. 11.

Las BEBIDAS GASEOSAS

Guia manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa del autor **HERMANN LACHAPPELLE, J. Boulet y Cia.** sucesores, 31, rue Boindin, en París (antiguamente Faubourg Poissonnière, 144).

Precio : 5 francos.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1^a Clase, en PARIS

Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

KANANGA DEL JAPON
RIGAUD Y C^{IA}, Perfumistas
 Proveedores de la Real Casa de España
 PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abriga, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cutis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez y la dan el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerías